

«CREO firmemente que si alguna idea puede definir predominantemente el sistema jurídico, social y político, sobre el que debe organizarse la CONVIVENCIA NACIONAL, es, precisamente, esta idea de la COOPERACION entre todos; que constituye la raíz y la fuerza del movimiento cooperativo. Su esencia no es otra que la de TRABAJAR JUNTOS, UNIR ESFUERZOS, COORDINAR VOLUNTADES e INTERESES DIVERSOS para un mismo fin, y el logro de unos objetivos generales.»

«Todo proyecto de democratización social lo primero que pone a prueba es el espíritu realmente democrático y el talante liberal de sus protagonistas. De nada servirán las grandes frases, las apelaciones al pluralismo y la exaltación de las libertades democráticas y del contraste de las diversas opciones políticas, si no estamos dispuestos desde nosotros mismos a ser tolerantes, a comprender a los demás, a aceptar que hay otras verdades además de las que nosotros consideramos como absolutas, y otros intereses, además de nuestros propios intereses, y que entre todos hemos de hacer el esfuerzo necesario, primero para comprender luego para dialogar y, finalmente, para encontrar puntos de entendimiento y soluciones equilibradas a los problemas de nuestro pueblo, por encima de las posiciones contrapuestas.»

«Las promesas desorbitantes al igual que las grandes palabras, pasan siempre al reino de las utopías, al que yo califico como el más amargo de los fraudes políticos, porque no encuentro nada más doloroso que levantar falsas esperanzas irrealizables... en un pueblo tan necesitado como el nuestro de diarias realidades efectivas, que levanten

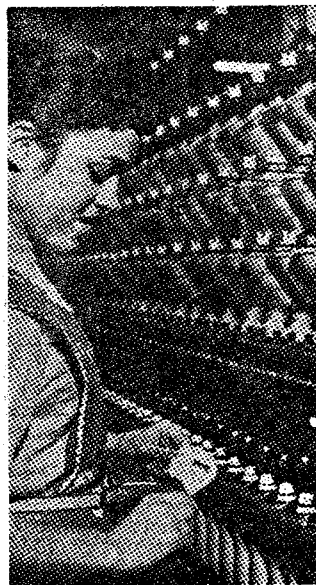
LICINIO DE LA FUENTE, UNA IDEOLOGIA SOCIAL

de verdad sus viejas desesperanzas.»

«Por otra parte he dicho también con reiteración, que no puede haber democracia auténtica si no se asienta sobre firmes apoyaturas de oportunidades de promoción real y de PARTICIPACIÓN EFECTIVA de todo el pueblo, sin discriminación alguna.»

«Hay quien opina que los momentos de crisis no son los más apropiados para los avances sociales; a mí me parece, por el contrario, que los objetivos sociales adquieren entonces trascendencia singular dentro de la acción política, porque en tales momentos los primeramente afectados y sacrificados son los más débiles, si no hay una acción política social vigorosa que contrarreste y compense las consecuencias más inmediatas de la crisis. Ello explica la congruencia de esa preocupación especialmente social del presupuesto que ponía antes de manifestarlo el señor ministro de Hacienda.»

«Estamos viviendo un tiempo que requiere de todos rigor, sacrificio y esfuerzo, porque sólo así podremos evitar una paralización total de nuestro crecimiento económico; y hemos de evitarlas, sobre todo, porque de este crecimiento depende el empleo, el salario, la Seguridad Social y las condiciones de trabajo de millones de españoles. Y eso es lo verdaderamente importante. Por ello hay que preocuparse, en la hora presente, no sólo de ampliar los cauces de nuestra participación política, no sólo de sostener el ritmo de actividad económica al mayor nivel posible, de defender nuestras RESERVAS DE DI-



VISAS o de sostener la fortaleza de nuestra moneda. Hay que sostener, a la vez, como necesidad más apremiante que ninguna, la posibilidad de vida y de promoción social de los españoles, y HAY QUE DEFENDER LA MAS IMPORTANTE DE LAS RESERVAS DE UN PAIS, QUE ES EL TRABAJO.»

«Pero creo que es conveniente que despejemos del plano de la política social cualquier sospecha de recelo ante la LIBERTAD y el DESARROLLO POLITICO. O somos capaces de abrir las vías para realizar la dramática esperanza de libertad y de justicia de las grandes mayorías, o su desesperanza se transformará en rebeldía, cuyos efectos el mundo entero está empezando a experimentar. Creo que, sin transformación social, se-

rá siempre limitado al desarrollo efectivo de la LIBERTAD; pero, sin libertades políticas, la política social, en una situación no revolucionaria, se anquilosa y se estanca, y corre además el riesgo de entenderse bajo fórmulas PATERNALISTAS, siempre insuficientes para profundizar en la medida necesaria en la justicia social.»

«Me importa que queden claros estos conceptos, sobre todo para salir al paso de interpretaciones aparentemente confusas. Pues hay quienes, para defender a toda costa la llamada «democracia política», sostienen que hablar junto a ella, de justicia social, equivale a una excusa, a un pretexto, para retardar las libertades públicas; y también hay quienes al poner énfasis en los planteamientos sociales parece que desdén de alguna forma la dialéctica de la LIBERTAD. Precisamente las libertades políticas dan al pueblo una fuerza con la que éste puede compensar la fuerza de la cultura, de la posición social y de los resortes económicos de las minorías privilegiadas. Pensar que quienes tienen el poder económico o el predominio social se van a desprender de su posición ES-
PONTEANEAMENTE, es, a mi juicio, vivir fuera de la realidad. El paternalismo, la reforma social por la vía de la concesión gratuita o de la donación, experimentalmente ha constituido un esquema político utópico. O la reforma social se hace por la vía de la revolución en determinados momentos, o se hace por la vía del PACTO SOCIAL, y a ese equilibrio pueden contri-

buir la promoción social, la igualdad real de oportunidades y de cultura y, desde luego, y en forma decisiva, el desarrollo de las libertades políticas del pueblo.»

«Yo quisiera que viéramos la democracia social en un entorno en que no hay contraposición, sino armonización, con la democracia en lo económico y con la democracia en lo político. Creo que se trata de tres dimensiones de una misma realidad, de una realidad única, que será tanto más rica cuanto más desarrolladas y equilibradas estén estas tres dimensiones de la verdadera democracia, ya que cada una de sus expresiones debe estimular a las demás.»

«A este respecto, bueno será insistir, una vez más, en que los presupuestos de la JUSTICIA SOCIAL no se refieren, desde luego, tan sólo a temas como los salariales, de asistencia sanitaria o de formación profesional, por ejemplo, sino que incluye decisivamente la LIBERTAD. La «democracia social» exige y reclama, pues, la «democracia política». Quiero que sobre este punto no haya equívocos, como no quiero que los haya sobre los fines para los que postulamos la democracia política, entre los que ocupan lugar preferente el conseguir una mayor democracia social y una mayor democracia económica, ya que, para nosotros, el objetivo final de toda acción política no puede ser otro que el de lograr una sociedad más justa y un hombre cada vez más libre y con mayor participación en todos los aspectos de la vida comunitaria.»

(De su discurso en las Cortes Españolas, el 18 de diciembre de 1974, al presentar en ellas la nueva LEY GENERAL DE COOPERATIVAS.)